



VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN ROMA (ITALIA), CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A.

De acuerdo con lo previsto en el apartado 6.3 de la convocatoria, se publica la valoración provisional de méritos de la fase de concurso, indicando la puntuación obtenida en cada mérito y la total.

Han sido valorados exclusivamente aquellos méritos acreditados documentalmente, tal y como se especifica en el apartado 3.3.4, y teniendo en cuenta lo establecido en Anexo II de la Convocatoria.

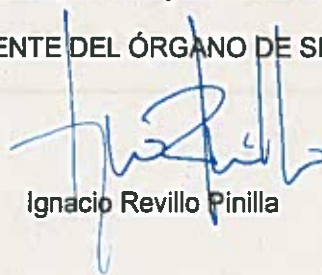
Los aspirantes disponen de un plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente al de esta publicación, para efectuar las alegaciones pertinentes. Finalizado dicho plazo se publicará la relación con la valoración definitiva de la fase de concurso.

Las alegaciones que, en su caso, se formulen se dirigirán al Presidente del órgano de selección del proceso selectivo, en Piazza Sant'Andrea della Valle, 6 – 00186 Roma, en la forma establecida en la legislación vigente.

APELLIDOS	NOMBRE	Nº DOC. IDENTIDAD	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS FORMATIVOS	TOTAL
Aulicino	Michela	AV...0	7,08	3,25	10,33
Escudero García	Arturo	XD...0	9,50	3,75	13,25
Marín García	Maite	78...X	6,75	5,5	12,25
Petrus Pons	Nadia	41...H	0,00	2,75	2,75
Rueda Varea	Olga	78...X	0,00	1,75	1,75
Sperotto	Corinna	YA...7	10,00	2	12,00
Vivar Trueba	Ruth	XD...2	6,67	1,00	7,67

Roma, a 11 de julio de 2019

EL PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN


Ignacio Revillo Pinilla

